Ahora EL PUEBLO

JUEVES 6 DE MAYO DE 2021 - AÑO 1 - N°8

Conozca la función de las Brigadas Departamentales

P2

Éxito total en seminario legislativo sobre racismo

P3

APUNTES LEGISLATIVOS

Buscan reactivar Ruta Interoceánica que unirá La Paz y El Alto

El Alto es una ciudad en constante crecimiento, con una población que supera el millón de habitantes. Se caracteriza por su alta concentración urbana y el caos vehicular. Cuenta con cinco redes viales fundamentales: la carretera La Paz-Oruro; Viacha-Puente de Ilo (frontera Perú); Río Seco-Desaguadero; Río Seco-Copacabana; Segundo Cruce Río Seque-La Cumbre.



La Ceja, centro urbano de El Alto.

Con el objetivo de liberar las vías, el diputado por el Movimiento Al Socialismo (MAS) Sandro Ramírez informó que se pretende reactivar el proyecto de Ley N° 543/2019-2020 C.D., que permite la construcción de la prolongación de la Avenida Periférica desde el Distrito 8 (El Alto) hasta el sector de La Cumbre (Distrito 13 – La Paz).

Se trata de un proyecto de Ley que se presentó en la anterior administración legislativa con el fin de construir una carretera que descongestionará el tráfico vehicular del centro paceño hacia la urbe alteña.

El Gobierno ya ejecutó la cuarta y quinta fase del proyecto que se ubica en la zona denominada Chuquiaguillo, en el sector de la cumbre camino a Yungas.

Entre los requerimientos técnicos, la normativa establece que el gasto a financiar debe ser parte del programa de planificaciones de la agenda 2025, para que cuente con un presupuesto propio.

El legislador puntualizó que la ejecución del proyecto atravesó una serie de conflictos de aspectos técnicos por parte de los gobiernos municipales como la sobreposición de terrenos.

El 3 de abril del 2021, en la Cámara de Senadores, se sancionó el Proyecto de Ley N° 543/2019-2020 C.D. que declara como prioridad nacional, la incorporación de la Red Vial Fundamental de los tramos I, II, y III de la Avenida Periférica (Ruta Interoceánica, Circunvalación) de El Alto.

El 6 de marzo de 1985 se creó la cuarta Sección Municipal de la provincia Murillo y el 26 de septiembre de 1988 El Alto se elevó a rango de ciudad.

Foto de la semana



El presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani Laura, entregó un importante reconocimiento a la Cooperativa Minera El Nevado R.L. por sus 50 años, Bodas de Oro, reconocimiento otorgado a su trayectoria orgánica y su aporte productivo en la construcción del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Cooperativa El Nevado es parte del grupo 'Cooperativo Minero Central Caracoles', una sociedad conformada por cuatro cooperativas mineras que operan en el municipio de Quime, provincia Inquisivi del departamento de La Paz.

OPINIÓN

Renán Cabezas



El periodismo es una noble labor. A través de los periodistas nos informamos y nos enteramos qué es lo que ha sucedido en cierto escenario.

Hay hermanos periodistas que trabajan muy apasionadamente las 24 horas y nos comparten información. En los tiempos de dictadura de los años 70 y 80, el periodista era más revolucionario que ahora, el periodista era más contestatario.

En los tiempos de dictadura de Jeanine Añez estuvieron los trabajadores de la prensa, que han sido también amenazados y perseguidos, pero también hubo otro grupo de periodistas que se pusieron al servicio del poder. No informaron tal cual sucedía en las calles, hago referencia a Senkata, Sacaba, Pedregal, Montero, Huayllani, entre otros casos.

En este momento, en Colombia el pueblo está movilizado, parte del pueblo está movilizado, la policía lo está reprimiendo y muchos medios de comunicación no están reflejando aquello, porque el gobierno es de la oligarquía, es de derecha; seguramente tiene mucho dinero.

Lo que ha pasado en el Parlamento Europeo, hubo personas, parlamentarios europeos que no estaban de acuerdo que el parlamento vulnere la soberanía de un Estado, me refiero a Bolivia. Hubo protestas, mítines en las calles afuera del parlamento; pero los medios de comunicación no reflejaron aquello, nos hemos enterado por redes sociales.

Entonces hay periodistas que están al servicio del poder, pero así también hay periodistas que están al del servicio del pueblo, y es el pueblo el que necesita estar bien informado de forma imparcial tal cual se ha dicho, también hay periodistas que están al servicio del poder económico, no sólo del poder político.

Respetamos el trabajo de la prensa; pero no compartimos que algunos periodistas no cumplan con la tarea, con lo aprendido en aulas universitarias, en este momento hay periodistas que calcularán, y sin temor a equivocarme, si un medio de comunicación tiene buena asignación presupuestaria para su publicidad, seguramente estarán del lado del que puso esa plata.

Valoramos el trabajo de los periodistas, habría que diferenciar aquí a los dueños de los medios de comunicación de los periodistas, ellos son los que dan la línea, cuidando intereses de su empresa; ésa es la realidad.

Tenemos la Ley de Imprenta, que quizás está descontextualizada, pero es la que garantiza que el periodista haga un trabajo sin ningún temor a que sufra represalias, entonces aquello es una garantía, se hizo en el Legislativo.

Sería interesante que los periodistas, los medios de comunicación y el Legislativo actualicemos la ley, pero no para beneficio particular, sino el bien del pueblo. No se trata de cortar la libertad al derecho a la expresión, se trata de mejorar. Obrar siempre con la verdad.

Diputado Uninominal por el MAS-IPSP – La Paz

Brigada de La Paz crea conciencia sobre el autismo


Acto de concienciación en la Cámara Baja

La Cámara de Diputados, a través de la Brigada Departamental de La Paz, convocó a la población boliviana a tomar más conciencia sobre el autismo y para ello desarrolló un evento especial con el representante nacional de padres de personas autistas, André Agramont Landa.

La actividad se realizó en instalaciones de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y reunió a una decena de niñas y niños con la afección quienes acompañados de sus familiares fueron parte de un sencillo acto.

El evento se caracterizó por un ameno ambiente musical donde las y los diputados de la brigada reafirmaron su compromiso de trabajo por este sector.

El vicepresidente de la brigada, Sandro Ramirez, en su alocución destacó que "nuestras niñas y niños autistas superan el 10%" de su capacidad en el uso de su memoria a comparación de un individuo común que usa el 8%,

Agramont afirmó que este sector debe ser atendido con políticas públicas que puedan darles una vida digna y la constante capacitación de los tutores quienes tienen la responsabilidad de aprender a interpretar la comunicación de una persona con autismo.

La jornada fue una recarga de energía a los padres y madres. Los niños y niñas recibieron obsequios por parte de la brigada

Los Trastornos del Espectro Autista (TEA) son un grupo de complejos del desarrollo cerebral que se manifiestan en diferentes afecciones tales como el autismo, el trastorno desintegrador infantil y el síndrome de Asperger.

BRIGADAS DEPARTAMENTALES

(Reglamento General de la Cámara De Diputados)



1. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES (ART. 58)

Las y los diputados electos, por un mismo departamento se organizarán en una Brigada Departamental que será dirigida por una o un presidente, una o un vicepresidente y tres secretarias o secretarios de diferentes fuerzas políticas.



2. ACTIVIDADES (Art. 59)

Las y los diputados suplentes, mientras no fueren convocados a sesiones plenarias, de Comisión y Comités, realizarán actividades en beneficio de sus departamentos en las Brigadas Departamentales.
Las Brigadas comunicarán su constitución a la Presidencia de la Cámara, mediante nota escrita y firmada por la mayoría de sus miembros. A dicha nota se acompañará el acta de la reunión en la que se hubiera conformado su directiva.

3. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES (Art.61)

a. Coordinar las actividades parlamentarias de orden departamental, promoviendo y desarrollando los regímenes autonómicos del Estado.

b. Hacer seguimiento de las reuniones que deben efectuar periódicamente, las brigadas departamentales.

c. Propiciar eventos (seminarios, talleres, foros) en los departamentos para obtener una mejor información de los asuntos regionales.

d. Coordinar las acciones que las brigadas puedan interponer ante los otros Órganos del Estado.

e. Hacer seguimiento de los asuntos de interés regional que se encuentren en trámite en las comisiones.

f. Coordinar con los órganos legislativos subnacionales correspondientes.







Seminario concentra debate sobre el racismo

La Cámara de Diputados y la Escuela de Gestión Pública Plurinacional (EGPP) organizaron el seminario 'Racismo, identidades y poder - Transformaciones y tensiones sociales en Bolivia', que contó con la participación del presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani Laura, el escritor y periodista Fernando Molina, el analista político Carlos Macusaya y la educadora-activista Adriana Guzmán.

"Para nosotros, los indígenas, no fue un regalo el poder construir y decir que queremos igualdad; nos costó toda una lucha, muchas hermanas y hermanos fallecieron han ofrecido sus vidas y coincido perfectamente que del 2000 al 2003 ese periodo es el hito histórico que marca nuestra forma de pensar", dijo el Presidente de la Cámara Baja.

Por su parte, Macusaya explicó que las expresiones de racismo se escudan en la libertad de expresión, aspectos para que las élites sociales discriminadoras tilden con términos racistas a los Quispes, Mamanis, entre otros, por el simple hecho de ser parte de un grupo social que por años fue reprimido, ahora avanza económicamente acaparando espacios donde antes no estaban.

En la misma línea, Molina afirmó que en "las relaciones sociales se estigmatiza a los indígenas con menor valor social y es por eso que surge la injusticia de la historia traumática hacia los indígenas en condiciones de inferioridad".

En coincidencia, la expositora Adriana Guzmán destacó que la identidad hace posicionamiento frente al poder porque no es algo que se construye individualmente, sino que viene de la memoria ancestral, de la comunidad de la familia de la memoria fundamentalmente.

El evento se realizó en el Hall de la Vicepresidencia y concentró a una gran cantidad de estudiantes y profesionales que asistieron de forma presencial y virtual.



Masiva participación en el seminario legislativo.

Gestionan convenio para dinamizar la economía



Con la firma del convenio de descuentos y beneficios entre la Lotería Nacional y los supermercados Hipermaxi y Fidalga, la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria, busca impulsar y concretar la alianza estratégica empresarial para fortalecer la reactivación económica.

"Como comisión apoyamos a nuestras empresas privadas, también a las instituciones públicas, estamos trabajando para hacer acuerdo entre empresas públicas y privadas, para que se beneficien con descuentos los empleados de instituciones públicas por parte de los supermercados", explicó la presidente de la comisión, la diputada Lidia Tupa.

El convenio establece que los supermercados venderán los boletos de la Lotería en sus instalaciones a nivel nacional y los funcionarios públicos se beneficiarán con descuentos de los supermercados en sus diferentes productos.

En la firma del convenio participó la directora de la Lotería Nacional, María Acuña; el gerente general de supermercados Fidalga, Wilfredo Añez; y el gerente general de supermercados Hipermaxi, Diego Guzmán.

La diputada Tupa asistió de forma virtual a la firma de convenio debido a su nutrida actividad en su semana regional en Yacuiba.

"Agradecer a la Comisión a cargo de la diputada Tupa, La Lotería Nacional se ha caracterizado por ayudar al prójimo, tenemos 93 años de beneficencia, solidaridad y salubridad,", mencionó Acuña.

Por su parte, Añez destacó la importancia que permite "ayudar para que las empresas y la institución beneficien a todos los bolivianos", dijo.

Legisladores brindan homenaje póstumo al beniano 'Taita Siripi'

La Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Política Social, realizó un reconocimiento póstumo al gestor cultural riberalteño Leocadio López, más conocido como 'Taita Siripi'.

"El Taita Siripi era un hombre bastante reconocido en Riberalta, en cuanto a su diario vivir trató de recuperar y mostrar la cultura de las épocas anteriores, hablando de poemas, vestimenta y sobre todo quería rescatar la cultura de esa región", rememoró el presidente de la comisión, el diputado por CREEMOS, Fernando Llapiz.

La autoridad legislativa explicó que, todo el país debería tomar conciencia para recuperar la identidad y cultura de los ancestros, ya que existen muchos acontecimientos del pasado que se desvanecieron en la memoria del pueblo boliviano, y los que quedan, tenemos el deber de recuperar el legado de los pasados y reconocer quienes somos y de dónde venimos.

El homenaje póstumo surge tras la idea del diputado beniano por Comunidad Ciudadana (CC) Herbert Taboada, tras dos años de la partida del Taita Siripi, ya que durante toda su vida fue un personaje típico que se identificó con la Amazonia y las costumbres del oriente, en especial del Beni.

Taita Siripi es un personaje pobre y humilde destacado en la cultura de la región amazónica, interpretado por Carlos Leocadio López Parada, nacido en Riberalta, Beni en enero de 1930.



DDHH: Añez eligió el aislamiento voluntario

Más de 50 mujeres privadas de libertad de la ciudad de La Paz se encuentran recluidas en el Centro de Orientación Femenina (COF) de Miraflores, donde habitan en celdas comunes, comparten un patio, reciben las atenciones básicas y participan en programas de rehabilitación social. Sin embargo, una de ellas, Jeanine Añez, la expresidenta del régimen de facto, recibe privilegios que son cuestionados por las reclusas.

El informe de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja señala que la reclusa Añez goza de todas las atenciones del COF y a éstas se suman los "privilegios concedidos" a solicitud y presión de Añez y su familia, afirmando que se vulneran sus derechos humanos.

"En la solicitud de Añez, ella pide que no quiere incorporarse con las 53 reclusas del centro penitenciario y quiere quedarse en el lugar donde se encuentra hasta la fecha. Tiene un baño de uso exclusivo, cuenta con dos médicos asignados por el centro de salud y rechaza atención médica del centro penitenciario, y la atención psiquiatra. Tiene asistencia de medicamentos", detalla el reporte de la comisión legislativa.

Respecto a la alimentación de Añez, señala que es personalizada y que su familia le hace llegar todos los días, asimismo recibe visitas de amistades y el uso de áreas exclusivas y únicas.

Añez se encuentra en detención preventiva por los casos de las masacres sucedidos durante el golpe de Estado. El Órgano Judicial sigue el proceso investigativo en atención al pedido clamoroso de las familias de las víctimas de los hechos luctuosos donde se registraron 36 muertos, más de 800 heridos y más de 1.500 detenidos.



Juan José Jáuregui / Presidente de la Comisión de Derechos Humanos

El diputado de sangre minera que plantea reconstruir la historia con base en tres pilares

ENTREVISTA

Desde la experiencia de la relocalización minera, con el Decreto Supremo 21060, su paso por el liderazgo en el sector gremial, hasta la suma de experiencias en la Asamblea Legislativa Plurinacional: de éste y otros temas, el abogado y diputado Juan José Jáuregui conversó con **Apuntes Legislativos** en una cálida entrevista.

—¿Quién es Juan José Jáuregui?

—Nací el 10 de agosto de 1978 en una comunidad del municipio Antequera de la provincia Poopó, del departamento de Oruro. Nací en un centro minero y soy hijo de un trabajador minero. Mi familia llega a la ciudad de Oruro como producto de la relocalización. Estudié en la escuela Mariano Baptista y luego en el colegio Nacional Simón Bolívar, Promoción 1996. Fui el abanderado y presidente de mi colegio.

Estudié en la Facultad de Derecho de la Universidad Técnica de Oruro y pese a complicaciones en 2013 me titulé como abogado en ciencias jurídicas, políticas y sociales.

El respaldo de la familia es importante. Tengo a mi esposa y dos hermosas hijas, que son mi motor para seguir luchando por un mejor futuro.

—¿Cuándo empezó sus primeros pasos de liderazgo político?

—Mi padre me dejó como herencia la formación política, él fue militante de la Juventud Comunista de Bolivia y dirigente minero del Consejo Central SUD. En mi época estudiantil llegué a ser ejecutivo de la Federación de Estudiantes Secundarios de Oruro.

A partir de 2005 ingresé formalmente al Movimiento Al Socialismo (MAS) como dirigente en Juventudes. Mientras estudiaba, incursionaba en el partido.

—¿Cómo combinó el estudio, el trabajo y la carrera política?

—No fue fácil, pero se abrieron las puertas. En 2000 hice un corte en mis estudios para trabajar en costura y soldadura en Santa Cruz. En 2001 retomé mis estudios, pero en 2003 ya tenía familia y debía trabajar, entonces me dediqué al comercio y fui parte de las movilizaciones que derrocaron a Gonzalo Sánchez de Lozada, con el sector gremial Sindicato Bolívar, 6 de Agosto y Bakovic- Las casetas azules.

En 2006 tuve el privilegio de ser parte del equipo técnico que apoyó en la redacción de la nueva Constitución Política del Estado, el mismo año ingresé a trabajar a la Cámara de Senadores como asistente del senador Felipe Rojas, en la Tercera Secretaría.

En 2013 fui a trabajar a municipios y buscar experiencias; en 2014 volví a la Asamblea como secretario técnico de la Brigada Parlamentaria de Oruro.

En 2018 me nombran vicepresidente de la circunscripción 30 de la ciudad de Oruro y empecé otro escenario con más responsabilidades. En agosto de 2019 me nombran director departamental del Segip-Oruro, hasta el momento del golpe de Estado. Fui objeto de procesos sin sustentos por vinculación con el presunto fraude, pero no pudieron comprobar nada.

En febrero me encargan la responsabilidad de ser candidato a diputado por la circunscripción, donde gané con un rotundo apoyo, siendo la primera vez que entré en campaña.

— ¿El libro que más le influyó?

—Leí varios libros, pero Fausto Reinaga, destaca en sus obras la reivindicación de los más humildes. Cuando uno vive con la gente, defiende sus derechos, sus reivindicaciones adquiridas, ahí se experimenta la verdadera concepción a lo que dice Reinaga.

Recuerdo que cuando nos trasladamos con mi familia hacia Oruro, íbamos en un vagón de tren, donde estábamos dos familias con nuestras cosas, ahí empecé a ver la vida de forma distinta, porque desde niño viví los efectos del Decreto Supremo 21060, la relocalización, ahora con el proceso de cambio y la nueva Constitución se da una garantiza una vida digna.

—¿Cuándo inicia su vida política como parte del Instrumento?

—Mi vida política inicia en 2005, cuando el hermano Evo Morales ganó con el 53%; participé en la Asamblea Constituyente, donde se trabajó para la nueva Constitución Política del Estado, en el proceso surgió la resistencia desde el oriente con la 'media luna'. Todo ese tránsito ha logrado que, en el momento más difícil, el MAS me dé la oportunidad de trabajar como profesional y de tener otra visión de la vida, porque ser hijo de un ex-trabajador minero relocalizado y mi madre humilde del campo es difícil, sólo el MAS te permite ese tipo de posibilidades por su principio de inclusión.

"Como asambleístas vamos a reconstruir y reescribir la historia para que las futuras generaciones tengan una concepción precisa de lo sucedido".

—¿Alguna anécdota?

—En 2006, cuando ingresé a la Asamblea, todavía estaba llena de gente adinerada, que estaba acostumbrada a las alfombras rojas y muchos privilegios, pero poco a poco todo cambió, y ahora los que estamos somos autoridades que fuimos elegidas por el pueblo y no olvidamos nuestras raíces.

En 2019 y 2020 vi que se estigmatizaba las movilizaciones sociales y se posicionaba el discurso de "la historia la escriben los triunfadores", y pretendieron escribir una versión de su realidad o de la concepción de realidad que tenían también los golpistas.

A comparación de los partidos políticos de oposición, el MAS es un instrumento formal para que los sectores sociales tengan representación política y bajo ese criterio ellos tergiversaron la realidad; hay antecedentes e incluso en los medios de comunicación hablaban de violación de los derechos humanos y luego, pasados los días, aclaraban el escenario porque había un informe del médico forense.



También se habló de que en Senkata se pretendía derrumbar el muro para hacer estallar depósitos de gasolina y una serie de situaciones que pretenden justificar las anomalías que no se cometieron. Como asambleístas vamos a reconstruir y reescribir la historia para que las futuras generaciones tengan una concepción precisa de lo sucedido.

—Qué le inspira para seguir en este camino?

—La Responsabilidad Social con los sectores más desposeídos y el agradecimiento al MAS por la confianza que me proporcionó para reiniciar mi carrera política en 2005.

El 2019 me sirvió mucho al haber transitado un momento tan interesante en términos políticos, con relación a un proceso de recuperación de la democracia. En las urnas vi llorar a señoras y varones después de haber transitado en la primera ola de la pandemia y lograr salir de las complicaciones económicas, ellos no podían reclamar en las calles porque eran estigmatizados o rotulados como masistas.

En 2020 vi a gente llorar, pero de felicidad, quienes, a través del único instrumento que es el voto, recuperaron la democracia y el respeto a la mayoría del pueblo, los más humildes. Hasta que concluya mi mandato seguiré luchando por los derechos de los más desposeídos.

—¿Cuál es su desafío?

—Estamos en un proceso de reconstrucción. La reconciliación social, la reconstrucción de la economía y la búsqueda de la justicia, serían los tres pilares de la estructura fundamental de esta nueva gestión.

—¿Cuál es el mensaje para el pueblo boliviano?

—En 2020 tenemos la fórmula de la unidad, donde debemos estar unidos como pueblo y tener mucha conciencia social, porque lo que tenemos por delante es una tarea absolutamente complicada, pero lo que tenemos a nuestro lado es la verdad histórica, donde convencemos que las acciones que hacemos en beneficio de las grandes mayorías.

